

RESUMEN EJECUTIVO

LICITACIÓN PÚBLICA

REPARACIONES MENORES EN EMBARCADEROS Y FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CIERRES PERIMETRALES PROVISIONALES EN MUELLE PRAT DE EMPRESA PORTUARIA VALPARAÍSO

1. Antecedentes

Empresa Portuaria Valparaíso (EPV) se ha propuesto mejorar los servicios turísticos y la infraestructura del Muelle Prat para abordar desafíos urgentes y asegurar un futuro sostenible para este espacio clave de la ciudad. Uno de sus principales objetivos es fortalecer la seguridad y la calidad del servicio de paseos en lancha. Actualmente, el deterioro de la infraestructura y el bajo nivel de servicio han generado una percepción negativa del sector, afectando su atractivo turístico.

Para enfrentar estos problemas, el proyecto contempla la modernización del muelle mediante mejoras en la infraestructura y la implementación de un software de gestión turística que permitirá formalizar y optimizar el servicio de lanchas.

2. Objetivo General Del Contrato que se licita

EPV requiere la ejecución de una Obra Civil compuesta por dos partidas: la reparación de los embarcaderos Este y Weste, y la fabricación de dos cierres perimetrales provisionales que deberán ser instalados en dos de los tres embarcaderos del Muelle Prat.

En términos generales, y según se detalla en las Especificaciones Técnicas de esta licitación, la Obra que deberá ejecutar el contratista adjudicatario corresponde a lo indicado en la siguiente tabla resumen:

Obra	Embarcadero	Tipo de obra
Reparación de embarcaderos	Este	<ul style="list-style-type: none">✓ Reparación del embarcadero. Incluye los peldaños o gradas, pasillos, descansos y rampa del embarcadero.✓ Construcción de una base de hormigón armado.
	Weste	<ul style="list-style-type: none">✓ Reparación del embarcadero. Incluye los peldaños o gradas, pasillos y descansos.
Cierres perimetrales provisionales	Este	<ul style="list-style-type: none">✓ Fabricación e instalación de cierre perimetral provisional en estructura de acero galvanizado en caliente.
	Escala Central	<ul style="list-style-type: none">✓ Fabricación e instalación de cierre perimetral provisional en estructura de acero galvanizado en caliente.

3. Perfil de la Empresa Contratista

La Obra debe ser ejecutado por una empresa contratista que acredite haber realizado como mínimo 5 obras civiles de menor o mediana envergadura en los últimos 5 años.

3.1. Equipo de Trabajo

El equipo de trabajo deberá considerar:

- Un Jefe de Proyecto que posea el título de Constructor Civil o de una carrera afín, y que acredite una experiencia mínima de 5 años liderando proyectos de obras civiles de menor o mediana envergadura.
- Un equipo de maestros albañiles, soldadores y personal de apoyo suficientes para cumplir con las exigencias del proyecto
- Un profesional del área de prevención de riesgos, acreditado por el Servicio de Salud, que cuente con una experiencia mínima de un año. Antes del inicio de cada jornada de trabajo, será necesaria la presencia del prevencionista de riesgos en terreno.

4. Entregables

La Obra contempla los siguientes hitos:

- **Hito N°1:** emisión del Acta de Recepción por parte de EPV correspondiente a la reparación de los embarcaderos.
- **Hito N°2:** emisión del Acta de Recepción por parte de EPV correspondiente a la fabricación e instalación de los cierres perimetrales provisionales.

5. Plazos

- **Reparación de los Embarcaderos:** El plazo máximo para la reparación de los embarcaderos será de 45 días corridos a partir de la entrega del terreno. Durante la ejecución de esta partida, el contratista deberá garantizar que al menos uno de los embarcaderos (Muelle o Weste) esté disponible en todo momento para su uso por parte de las embarcaciones menores.
- **Cierre Perimetrales Provisionales:** EPV informará al contratista, con al menos 45 días de anticipación, la fecha en que el sector estará habilitado para la instalación de los cierres perimetrales provisionales. En consecuencia, el proveedor deberá tener los cierres fabricados con anterioridad a dicha fecha.

El plazo para la instalación será de 7 días corridos, contados desde la entrega formal del terreno.

El oferente deberá presentar una carta Gantt que detalle las actividades y plazos correspondientes a cada una de las partidas de la Obra descritas las Especificaciones Técnicas.